

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN
ANEXO No. 1. AVANCE EN LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN

PERIODO REPORTADO: 2018 - 2																	
(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA			PLAN DE ACCION				(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	(7) META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado)	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)		
PROGRAMA No 1 Ordenamiento Ambiental y Gestión en Biodiversidad				84%				82%	3.377.851.154	3.273.285.955	96,90%	19.617.103.395	15.335.172.128	78,17%			
SUBPROGRAMA No.1.1. Ordenamiento y manejo de ecosistemas estratégicos y áreas protegidas				80%				77%	1.212.747.154	1.177.626.459	97,10%	6.374.884.394	5.293.202.993	83,03%	A partir del año 2017 no se ponderan los programas y proyectos, esto significa que todos los proyectos tienen igual valor		
Proyecto No 1.1.1.1. Implementar el plan de manejo de los humedales del Atrato				100%				80%	138.837.935	137.712.376	99,19%	600.000.000	415.658.640	69,28%			
Acción No 1.1.1.1 Implementación del PM de los humedales del Atrato	Porcentaje	10%	10,0%	100,0%	Establecimiento de preacuerdos con los Consejos Comunitarios PDI y COCOMACIA). Desarrollo de un proceso no formal de líderes comunitarios de Vigía del Fuerte y Murindó			32%							Meta 2018 y 2019 ajustada por Acuerdo 100-02-02-01-0014-2018 30 de octubre de 2018		
	Porcentaje	33%	NA	NA				NA							Esta meta se eliminó por Acuerdo N° 100-02-02-01-013-2017 19 de octubre de 2017		
Proyecto No 1.1.2.Rehabilitación de bosques en el Bajo Atrato Antioqueño				100%				100%				300.000.000	300.000.000	100,00%			
Acción No 1.1.2.1. Implementación del PM de los humedales del Atrato	Porcentaje	100%	100%	100%	Revegetalizadas 150 ha en Vigía del Fuerte y Murindó, incorporando 104 usuarios			100%							Proyecto incorporado mediante Acuerdo 100-02-02-01-013-2017 del 19/10/17, que sólo se ejecutó en el año 2018		
Proyecto No 1.1.3.Rehabilitación de bosques en el Bajo Atrato-Etapa 2, Antioquia				0%				0%	300.000.000	300.000.000	100,00%	300.000.000	300.000.000	100,00%			
Acción No 1.1.3.1. Implementación del PM de los humedales del Atrato	Porcentaje	100%	0%	0%	Se encuentra en gestión de ejecución, por medio de convenio realizado con IAP, recursos FCA allegados en el 2do semestre 2018			0%							Proyecto FCA incorporado mediante Acuerdo 100-02-02-01-013-2017 del 19/10/17 y para ejecutarse en el año 2018		
Proyecto No 1.1.4. Rehabilitación de Bosques degradados en territorios colectivos de comunidades negras de la jurisdicción de CORPOURABA Antioquia-FONAM				100%				100%	0	0	0,00%	2.110.675.175	2.110.675.175	100,00%			
Acción No 1.1.4.1. Implementación del PM de los humedales del Atrato	Porcentaje	100%	100%	100%	Revegetalizadas 1006, 83 Ha en áreas degradadas en Atrato Medio.			100%							Proyecto incorporado mediante Acuerdo 100-02-02-01-013-2017 del 19/10/17 y que sólo se ejecuta en el año 2018		
Proyecto ordenamiento y manejo del complejo paramos Frontino Urrao															Proyecto aprobado para el año 2019		
Proyecto No 1.1.5. Ordenamiento y manejo del Complejo de Páramos Frontino- Urrao				78%				99%	100.000.000	92.496.295	92,50%	590.000.000	92.496.295	15,68%			
Acción No 1.1.5.1. Formulación del Plan de Manejo, incluye zonificación y determinación del régimen de usos con resolución de adopción	Porcentaje	NA	NA	NA				100%							Por Acuerdo N° 100-02-02-01-013-2017 19 de octubre de 2017, la meta para el año 2017 bajó del 70% al 10%.		

PERIODO REPORTADO: 2018 - 2																	
(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA			PLAN DE ACCION			(17) OBSERVACIONES	
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	(7) META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado)	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)		
Acción No. 1.1.5.2. Implementación del Plan de Manejo	Hectáreas	30,0	17	57%	Restauradas 17 Ha en el municipio de Urrao		149,5	146,0	98%							Ajustada la meta mediante Acuerdo 100-02-02-01-013-2017 del 19/10/17, donde se incrementa de 110 ha a 149,5 has para todo el periodo del PAI. Para el primer semestre con las 8 has se acumula 137 ha.	
	Porcentaje	22%	22%	100%	Tres jornadas lúdicas, coordinación interinstitucional para el desarrollo de actividades de educación y gestión ambiental		22%	22%	100%							No tiene meta para la vigencia 2017, referida a la implementación del PM, programada para las vigencias 2018-2019	
Acción No 1.1.5.3. Medidas de manejo y conservación	Número	NA	4,0	NA			4	4,0	100%							Son acciones que se repiten en las vigencia 2016 y 2017: Educación ambiental, restauración, proyectos productivos y disminución a la presión del bosque. Esta meta no se da en los años 2018 y 2019	
Proyecto No 1.1.6. Construcción de una herramienta de planificación, ordenamiento y manejo del Complejo de Páramos Frontino-Urrao, Antioquia (FCA-2017)				100,0%							0	0,00%	282.600.000	282.600.000	100,00%		
Acción No 1.1.6.1. Formulación del Plan de Manejo, incluye zonificación y determinación del régimen de usos con resolución de adopción	Porcentaje	60%	60%	100,0%	Formulado el plan de manejo de páramo Frontino - Urrao		60%	60%	100%								
Proyecto No 1.1.7. Implementación de la primera fase del Plan de Ordenamiento y manejo del Complejo de Páramos Frontino-Urrao y su entorno local, Antioquia (FCA, 2018)				45,0%					80%	45%	473.909.219	473.909.219	100,00%	473.909.219	473.909.219	100,00%	Proyecto incorporado mediante Acuerdo 100-02-02-01-013-2017 del 19/10/17. Proyecto que solo se ejecuta en el año 2018
Acción No 1.1.7.1. Implementación del Plan de Manejo	Porcentaje	20%	9%	45%	Tercer festival del Oso Anteño, reforestación de 50 Ha y restauración de 90 Ha	80%	20%	9%	45%								
Proyecto No 1.1.8. Consolidación sistema regional de áreas protegidas de la jurisdicción de CORPOURABA				100%					75%	200.000.000	173.508.569	86,75%	630.000.000	530.163.664	84,15%		
Acción No 1.1.8.1. Implementación de Plan de manejo de áreas protegidas regionales declaradas	Porcentaje	5%	5%	100%	INSOR: monitoreo comunitario del Oso Anteños. ENSENADA RIO NEGRO. Monitoreo de 13 km de playas de anidación de tortugas. SURIQUÍ. Proceso de registro de área de protegida ante Instrumentos Públicos		20%	15%	75%							Se implementa en el PAI el 20% de los planes de manejo de DRMI La Ensenada, PRN Suriquí y DRMI Insor. En cada año se ejecutará un 5% Áreas Protegidas con PM en ejecución. En total son tres (3) AP de carácter regional	
	Porcentaje	NA	NA	NA			100%	100%	100%								

PERIODO REPORTADO: 2018 - 2																
(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA						(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	(7) META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado)	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)	
Acción No 1.1.8.2. Declaratoria de Areas Protegidas a partir de la Resolución 1814/2015	Porcentaje	NA	NA	NA				60%	60%	100%						Mediante Acuerdo 100-02-02-01-013-2017 del 19/10/17, se ajusta la meta del año 2017 de formulación del PM áreas protegidas del al 50% al 10% . La diferencia del 40% se realiza a partir del proyecto "Conformación del sistema de áreas protegidas en la jurisdicción de Corpouraba y Codechoco Antioquia, Choco Esta meta se logró en el 2017
Acción No 1.1.8.3. Declaratoria de Áreas Protegidas.	Porcentaje	95%	95%	100%	Desarrollada la ruta declaratoria del Cañon de la Llorona			100%	100%	100%						Se incorpora por Acuerdo 100-02-02-01-017 del 2017, donde se determina una nueva acción: declaratoria del Cañon de la Llorona, estableciendo como meta el 5% de la ruta declaratoria en el 2017 y el 95% para el 2018 Se definió el 5% para el 2017 toda vez que los recursos de la acción llegaron a fin de año
Acción No 1.1.8.4. Formulación del PM de áreas protegidas	Unidad	NA	NA	NA				2	0	0%						Meta para cumplirse en el año 2019 y tiene que ver con el PM de los DMRI Abibe - Humedales y Peque
Proyecto No 1.1.9. Conformación del sistema de áreas protegidas en la jurisdicción de Corpouraba y Codechoco Antioquia, Choco				100%						100%		0,00%	787.700.000	787.700.000	100,00%	
Acción No 1.1.9.1. Declaratoria de Áreas Protegidas a partir de la Resolución 1814/2015	Porcentaje	30%	30%	100%	Se realizó la ruta declaratoria para tres áreas (Peque, Zona Norte y Humedales Abibe)			40%	40%	100%						Aumentó el área del Polígono 23 correspondiente al DMRI Peque en 3.980 ha para un total de 340.032 ha ajustado por Acuerdo No. 100-02-02-01-017-2017 16 de noviembre de 2017 La meta esta para los años 2017 y 2018
Acción No 1.1.9.2. Formulación del PM de áreas protegidas	Unidad	1	1,0	100%	Se formuló el plan de manejo dela reserva forestal del río León			1	1,0	100%						Por Acuerdo N° 100-02-02-01-013-2017 19 de octubre de 2017, se corre la meta del año 2017 al año 2018.
Proyecto No 1.2.0 formulacion de planes de manejo para especies de fauna silvestre en categoria de amenaza y con presion de uso en dos areas protegidas de la jurisdiccion de CORPOURABA, Antioquia													300.000.000			
SUBPROGRAMA: 1.2 Unidad Ambiental Costera del Darién				80%						88%	500.000.000	498.146.824	99,63%	5.642.388.816	3.829.761.556	67,87%
Proyecto No: 1.2.1. Implementación de acciones en manejo integrado de zonas costeras en el departamento de Antioquia.				80%						88%	500.000.000	498.146.824	99,63%	5.546.574.538	3.733.947.278	67,32%
Acción No 1.2.1.1. Implementación de acciones en manejo integrado de zonas costeras en el departamento de Antioquia.	Número	4	4	100%	Lanzamiento del plan maestro de erosión costera. Certificación de playas. Educación ambiental. Presencia especie fragata portuguesa			5	4,0	75%						Referida a acciones en MIZC. Para la vigencia 2016 son 5 y para los años 2017 al 2019 son 4 y cada periodo equivale al 25%.
	Porcentaje	100%	100%	100%	Realizado seguimiento a la calidad del agua marina en 26 estaciones en cuatro municipios			100%	75%	75%						Referida a una red de monitoreo de la calidad ambiental marina Esta accion se repite anualmente y equivale cada año a 25%

PERIODO REPORTADO: 2018 - 2																	
(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA					PLAN DE ACCION		(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	(7) META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado)	(14) META DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)		
	Porcentaje	18%	18%	18%	Establecimiento de 125 Ha de manglar en Turbo y Necocli			100%	100%	100%						% de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación. Meta 30 Has para la vigencia 2018.	
Acción No 1.2.1.2. Actualización y ajuste del documento POMIUC-DARIEN	Porcentaje	95%	95%	100%	Realizada actualización y adopción del documento POMIUC - DARIEN			100%	100%	100%						Meta determinada por Acuerdo No. 100-02-02-01-017-2017 16 de noviembre de 2017.	
Proyecto No ajuste e implementacion plan de manejo Unidad ambiental costera del darien												95.814.278	95.814.278	100,00%			
SUBPROGRAMA No 1.3. Gestión en Bosques				93%						83%	1.665.104.000	1.597.512.672	95,94%	7.599.830.185	6.212.207.579	81,74%	
Proyecto No 1.3.1. Plan regional de conservación y restauración de bosques				93%				83%	1.665.104.000	1.597.512.672	95,94%	5.829.830.185	5.764.419.605	98,88%	798 millones de convenio con EPM no incorporados al PAI en la vigencia 2018		
Acción No 1.3.1.1. Área de predios adquiridos con acciones de control y vigilancia	Porcentaje	100%	100,0%	100,0%	Se realizaron acciones de control y monitoreo en 1872 ha adquiridas por la Corporación.			100%	75%	75%						Referido a acciones de control y vigilancia en las 1872 has adquiridas por la Corporación. Son acciones que se repiten cada año	
Acción No. 1.3.1.2. Áreas con restauración (incluye BanCO2)	Hectáreas	7.163	6.185,7	86%	Restauradas 6.185,7 Ha bajo el programa Banco 2			8.741	8722	99,8%						Por acuerdo Acuerdo 100-02-02-01-013-2017 del 19/10/17, se incrementa la meta en la vigencia 2017 de 220 a 298 ha Por Acuerdo No. 100-02-02-01-017-2017 16 de noviembre de 2017 se ajusta la unidad de medida y la meta para los años 2017 y 2018.	
	No. de familias	657	665	100%	Beneficiadas 665 familias bajo el programa Banco 2			898	870	97%						Nueva meta determinada por Acuerdo No. 100-02-02-01-017-2017 16 de noviembre de 2017	
Acción No. 1.3.1.3. Áreas restauradas con mantenimiento	Hectáreas	209	160	77%	Realizado mantenimiento de 160 ha en San Juan de Urabá, Necoclí, Apartadó, Turbo, y Carepa			543	785	69%						Por Acuerdo 100-02-02-01-013-2017 del 19/10/17, se reduce la meta de 354 a 242 Has para el año 2017. Se ajusta la meta para el año 2017 y 2018 por No. 100-02-02-01-017-2017 16 de noviembre de 2017. El avance para el PAI se calcula mediante % de cumplimiento por año, no se suman áreas ya que son actuaciones sobre las mismas áreas.	
Acción No. 1.3.1.4. Fortalecimiento de la Gobernanza Forestal	Porcentaje	NA	NA	NA				NA	NA	NA						Meta eliminada por acuerdo No. No. 100-02-02-01-013-2017 Octubre 19 de 2017	
	Porcentaje	10%	10,0%	100%	Apoyado el sector campesino del corregimiento de San José para formular de manejo forestal, conformación de tres núcleos para formulación de planes de manejo forestal. Capacitación de 73 usuarios y funcionarios en salvocnducto único nacional			40%	30%	75%						Referido a la implementaion del 10% plan de gobernaza forestal por cada uno de los años del PAI	

PERIODO REPORTADO: 2018 - 2																
(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION									META FINANCIERA			PLAN DE ACCION			(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	(7) META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado)	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)	
5. Establecimiento, Mantenimiento, restauración y conservación de bosques (TSE)	NA	NA	NA	NA			NA	NA	NA	0	0	0,00%	470.000.000	447.787.974	95,27%	La meta se eliminó por Acuerdo No 100-02-02-01-0007-2016 del 15 septiembre de 2016
Proyecto No conservación y restauración del bosque bajo esquema p.s.a EN JURISDICCION DE corpouraba. Departamento de antioquia													1.300.000.000			PROYECTO 2019 FCA
PROGRAMA No 2. . Gestión en Recursos hídricos				66%				65%	3.919.135.967	3.880.167.867	4	11.402.045.553	9.647.365.290	84,61%		
SUBPROGRAMA 2.1 Ordenación de cuencas y aguas subterráneas				86%				74%	1.438.693.949	1.430.587.131	3	5.772.792.875	4.592.661.079	79,56%		
Proyecto No 2.1.1. Ordenación de cuencas				100%				81%	291.043.768	290.453.534	99,80%	800.000.000	592.391.882	74,05%		
Acción No 2.1.1.1. Formulación de 3 planes de ordenación de cuencas POMCA	Porcentaje	26,7%	26,7%	100%	Formulado los POMCAS de los rios León y Turbo Currulao		100%	81%								Meta ajustada por Acuerdo N° 100-02-02-01-002-2017, donde para el año 2017 se baja del 40% al 33,4%, la diferencia se ingresa para el 2019. Este proyecto se asocio solo a dos POMCAS Mediante Acuerdo N° 100-02-02-01-0013-2017, ajusta la meta para el año 2017, del 33,7% al 20%, dicha diferencia se suma para el 2018
Acción No 2.1.1.2. Implementación de Planes de Ordenación de POMCAS ordenadas	Porcentaje	NA	NA	NA			100%	NA								La meta se tiene para al año 2019
Proyecto No Formulación del plan de ordenación para el manejo sostenible de la cuenca del río sucio alto en sus fases de prospectiva y formulación													776.391.879			proyecto de 2019 FCA
Proyecto No 2.1.2. Formulación del plan de ordenación para el manejo sostenible de la cuenca del río sucio alto, en sus etapas de aprestamiento y diagnóstico – Antioquia				100%				100%					915.761.871	915.761.871	100,00%	Nuevo proyecto incorporado mediante Acuerdo 100-02-02-01-013-2017 del 19/10/17 La meta se tiene para al año 2018 e incluye solo la fase diagnostica de la formulación